

“La manera de educar que produce mayores resultados es el ejemplo”

En las últimas semanas, un precandidato a gobernador por la provincia de Santa Fe reivindicó el uso de “correctivos” en el sistema educativo. “Cuando me portaba mal en la escuela San Cayetano, venía el cura, me llevaban a dirección, me metían dos varillazos en las patas, y así terminé abanderado”, contó el hombre en cuestión, muy suelto de cuerpo. Desde luego, el suyo nos pareció un ejemplo nefasto y lo repudiamos de inmediato. Sin embargo, más nos preocupó comprobar que, lejos de ganarse un rechazo generalizado, el hombre obtenía algún que otro adepto.

Como no nos gusta quedarnos de brazos cruzados antes aquello que nos inquieta, corrimos a buscar la opinión de una autoridad en el tema, alguien que pudiera confirmarnos que nuestro rechazo hacia cualquier tipo de violencia, está bien fundado y sostenido.

Es así que dimos con Tatiana Pavicich, profesora en Ciencias de la Educación, docente-tallerista y asesora pedagógica de la UEP 157. Tatiana nos brindó algunas buenas pistas para desentrañar y comprender la vida —y el de nuestros alumnos— en las aulas y fuera de ellas. Y de paso, para indagar en una posible armonía.

¿Cómo definirías la relación docente -alumno?

Es una relación determinada por el encuentro de subjetividades, en la que docente y alumno comparten —en el encuentro pedagógico— experiencias, motivaciones, necesidades y expectativas hacia el conocimiento. En el acto educativo se entrelazan dos tipos de relación marcadamente diferentes: una relación más vertical (donde el docente se posiciona desde un lugar de poseedor del conocimiento y la orientación hacia la dependencia del alumno); y otra tendiente a una relación horizontal, donde el espacio de encuentro es un espacio de formación en el que docente y alumno aprenden y construyen juntos el conocimiento.

Al interior de la práctica docente, se denota la coexistencia de estos dos tipos de relación. Sin embargo, aquella que aún cuenta con más visualización en las prácticas, está orientada hacia la relación más tradicional de vínculo pedagógico.

En ese tipo de relación, ¿qué vendría a ser un correctivo disciplinario?

Un sistema de castigo, ni más ni menos. Parte del currículum oculto, que tiene como objetivo formar cuerpos dóciles y por tanto una forma de adoctrinamiento que no tiene finalidad “educativa” en sí misma.

¿Considerás que existen circunstancias en el aula que ameriten el uso de este tipo de sanciones?

De trabajar adecuadamente la internalización de las normas y pautas socioculturales de convivencia, la aplicación de “correctivos disciplinarios” no tiene razón de ser. No es función del educador, y ni de la escuela, entender que la escuela debe trabajar con sanciones de este tipo. Es pensarla como institución de control y adoctrinamiento, y no de formación de la autonomía precisamente.

¿Qué estrategias pedagógicas utilizaría frente a los obstáculos que se presentan en el aula?

Independientemente de los obstáculos que se presenten, considero que todas las estrategias pedagógicas del educador están vinculadas a su formación y experticia, ellas sostendrán sus decisiones pedagógicas y metodológicas.

Particularmente, trabajaría como estrategias: proyectos socio-comunitarios que propiciarán la participación y compromiso social, análisis de casos, cine debate, teatro, actividades artísticas y/o recreativas que vinculen a los alumnos con actividades que canalicen los comportamientos agresivos o que obstaculicen el desarrollo áulico, en tanto se considera que esto podría mejorar las normas de convivencia, vínculo con el grupo de pares, es decir, lo atinente a mejorar el clima de la clase en general.

¿Qué opinión te merece la propuesta de algunos sectores políticos de sistematizar el uso de sanciones y correctivos en la educación?

En tanto decisión en el marco de la política educativa, ello no da cuenta de la perspectiva educativa vigente. Marcaría un retroceso en el sentido de la educación que estamos construyendo, desde las concepciones más críticas en educación, no es una perspectiva coincidente con una educación tendiente a la formación autónoma. El educando no es un reo a quien sancionar y corregir, es un sujeto en formación, en pleno desarrollo de sus capacidades.

Como mamá, ¿considerarás el uso de correctivos con tus hijos?

Mi enfoque de crianza está basado en el desarrollo de la inteligencia emocional, el respeto y el amor, motivo por el cual el uso de correctivos, como técnica o estrategia de adoctrinamiento no tiene lugar en mi núcleo familiar. Sí considero que debe haber orden en armonía en el esquema familiar y social, concebido desde el respeto, en este caso, a las autoridades (padres-abuelos-docentes) que guían/orientan/contienen al niño así como también respeto a este último, sus particularidades,



deseos, expectativas, etc.

Entonces la manera de “corregir” que implemento es más bien la explicación reiterada de porqué sus equivocaciones lo son, invitándolo a la reflexión sobre sus acciones, a la toma de conciencia de los efectos que estas producen, aquello que no le conviene (según mi criterio basado en la experiencia de vida), y le propongo otras maneras de actuar que le serán de mayor provecho y disfrute de su vida. Sumado a esto, estoy convencida de que la manera de educar que produce mayores resultados es el ejemplo. Entonces, si pretendo que mi hija no grite, debo enseñarle a comunicarse sin gritos; si pretendo que no pegue, ¿que voy a lograr pegándole? Si espero que ordene su habitación o se levante y se disponga a realizar sus actividades de buen humor, ¿debo exigirle que lo haga? ¿Debo ser yo su modelo a seguir?

Por ultimo, dejo en claro que no defiendo una postura permisiva de crianza, sino que me he propuesto educar, formar intencionalmente a mis hijos, buscando el equilibrio y el desarrollo pleno y permanente de sus emociones, su intelecto, sus habilidades físicas y psíquicas. Pretendo de este modo que sean personas autónomas, protagonistas en sus decisiones, que vean la vida como un sinfín de oportunidades, donde ellos puedan intervenir apropiada y positivamente causando un buen efecto —o resultado— en ellos y en las interacciones sociales.